

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Málaga 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTOS. DE PRETIA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Suscripción para socorrer á los heridos de la actual guerra contra los carlistas, que vayan llegando á Málaga.

R.V.N.

D. Antonio Blaoc.	200
Rafael Almazan.	80
La suscripción de LA PAZ.	20
Suma.	300

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO.

1.º de junio de 1874.

Querido Antonio; aun á riesgo de enojarte continúo hoy mi correspondencia, confórmate con mis locuras y ten paciencia que mas necesito yo para callarme buenamente tantas y tantas cosas como pasan en confuso torbe ilino por mi desarreglado cerebro. Pero qué quieres, amigo mio? es preciso que dé algunas aclaraciones para que no se interprete mal mi situación, y no se haga creer á las gentes de pocos alcances, como parece se intenta, que obeja descarrilada vuelvo al redil de la situación por el hecho de haberme declarado francamente ministerial. Ya sabes tú que aunque faltó de meollo, sé bien lo q'se mi peso en materia de conducta para no cometer el desatino de dar ese gusto á los amigos que espero han de venir á mí cuando estar á mi lado pueda ser disfrutar de las ollas de Egipto: si soy ministerial, es porque partidario de todo lo bueno lo aplaudo hasta en mis encarnizados enemigos, mucho mas debo aplaudirlo en los que al fin y al cabo son de mi misma escuela política, y esto es todo.

Pero de ser ministerial de los ministros y aplaudir su afán por mejorar el estado del país á ser situacionero hay una distancia inmensa que mi conducta toda revela. Porque francamente hablando ¿es esto lo que debíamos prometer los hombres de buena voluntad? El sistema que en lo local se sigue conduciendo al establecimiento del orden y de la moralidad en lo económico y administrativo, necesidad imperiosa de esta pobre patria si ha de salir del triste estado en que se encuentra? Tal vez haya algunos que bien avenidos con sentarse al festín patriótico de la situación digan que si, mas yo loco y todo sostendré que no aun á riesgo de que conmigo se enfade alguno á quien duela mi justa censura.

Coje cualquiera de las corporaciones provincial o municipal, examina sus actos y seguro es que habrás de convenir en que no es oro todo lo que relata. Vaya un ejemplo.

En el mes de febrero, en una noche apacible á pesar de la estación, se reunía bajo la presidencia del Sr. Gobernador una asamblea provincial nombrada gubernativamente, y de los lábios de la digna autoridad que la presidía se deslizaban estas ó parecidas frases: «Señores diputados: el país tiene hambre y sed de moralidad, de justicia, de orden, y vosotros venís á satisfacer las ansias del país: dedicáis sin levantar mano á restablecer la administración provincial desequilibrada y perturbada, esto espera de vosotros el gobierno de la nación, esto esperan vuestros conciudadanos, esto espero yo y confío en que no defraudareis tantas esperanzas». Así habló nuestro Gobernador, querido Antonio, habló de buena fórmula, guiado de sus nobles instintos, y habló como un libro ilustrado no fuera verdad tanta belleza.

Y no lo sué en efecto: algunos días después uno de los electos, tan loco como yo, que creyó incógnitamente que se iba al fin á entrar en el buen camino, llevado de su celo presentaba una proposición á la asamblea provincial en la que á vueltas de otras cosas se hacía la siguiente petición:

VII Los pagos se llevarán desde el presente mes de febrero corrientes y con la más perfecta igualdad sin preferir unos á otros. Respecto de los atrasos se establecerá la graduación siguiente: 1.º Suministro á establecimientos benéficos. 2.º Sueldos y pensiones que deberían considerarse como alimentos. 3.º Servicios públicos con cargo á el presupuesto provincial.

Las cantidades que ingresen procedentes de bienes de beneficencia no podrán distractarse bajo ningún pretexto aplicándose á otro objeto.

Para el jueves está anunciada en las esquinas una corrida de toros de muerte cuyos permenores no se nos han comunicado ni hemos podido leer por la altura ó que están colocados los carteles.

En la noche del domingo, con una buena entrada y mas que buena en las

Querrás creer, querido amigo, que la asamblea provincial desechará esa proposición sin concederle siquiera los honores de la discusión? Querrás creer que antes de presentarla se había tomado acuerdo sobre ella sin conocerla, en un conciliabulo de padres de la provincia? Querrás creer que hubo algún diputado que no quisiera firmarla porque con honrade franqueza manifestó haberse comprometido á otra cosa en una reunión previa? Querrás creer que el presidente ni siquiera la puso á votación para si se tomaba ó no en consideración, sino que puso otra cosa que llevaba al objeto que se apetecía? Pues créelo todo, créelo, que achaque antiguo es de tontos y locos decir siempre la verdad.

Ay, Sr. Gobernador, como supieron mistificar á V. S! (Cómo le hicieron comprender que aquel inocente diputado era la estingue de la fábula que iba á devorar la situación! Y no era verdad, porque aquel diputado era el mejor amigo de V. S., el que comprendiendo sus deseos, sus aspiraciones y sus propósitos quería secundarlo, llevarlos al terreno de la práctica y encaminar la administración por el buen sendero; aquél diputado no quería hacer una razzia en los empleados de la diputación como se ha hecho, pero de seguro habría obligado á salir á todos los que por sus actos debieran largarse; aquél diputado habría pasado revista al círculo de iniquidades que encierran los actos de la corporación, exigiendo las responsabilidades consiguientes; aquél diputado pedía que desapareciese el nepotismo en los pagos, y el nepotismo sigue hoy con escándalo de la provincia que va á pagar á unos acreedores, postergando á otros de la misma índole, de idéntico derecho).

Hé aquí la clave: aprobar la proposición habría sido justo, pero no era conveniente y compara la diferencia de los tiempos, amigo Antonio. Temistocles propone al pueblo de Atenas una cosa útil pero injusta: Aristides lo declara así y el pueblo ateniense desaprueba. Un diputado provincial loco, porque loco está todo el que pide á nuestros degradados políticos sentimientos de justicia, propone una cosa justa, pero perjudicial á los fueros de los mandarines, y la asamblea la desecha. Esta diferencia te explica por qué Atenas entonces fué grande y por qué nosotros somos tan... pequeños

Y no es vana palabrería lo que te digo, es la verdad, la purísima verdad y si no pregunta. Señores diputados de la permanente, jéz ó no cierto que habéis expedido á granel libramientos contra los pueblos en pago de créditos sin tener en cuenta la justa igualdad que debe presidir vuestros actos? Es verdad que mientras merced á ese proceder faramayeces unos acreedores han celebrado lo que les debían, otros de la misma índole están sin cobrar un solo céntimo? Es cierto que.... pero no quiero seguir preguntando, jqué logaría con ello? No se ha saqueado el archivo del Gobierno de provincia vendiéndolo por un puñado de duros, sin consecuencia para su autor á pesar de haberlo denunciado la prensa? Pues entonces, amigo mio, á qué caernos? Yo que clamo en el desierto nuestra única satisfacción es tener una página que poder presentar al mundo y decirle; en medio de la general ruina, cuando pervertido se hallaba el sentido moral de todos los políticos, al rugir de la tormenta y en lo mas espantoso del desorden aun quedaba una voz que gritaba.

Fiat justicia, ruat calum.

Pero esa voz, amigo mio, aun cuando sea la del desgraciado que te quiere mucho nadie la atiende porque no pasa de ser la voz de

El Loco.

En dos números, por duplicado y seguidos en cada número, ha publicado el Boletín Oficial un edicto del alcalde de Lorquí. En cambio de esta cuadruplicada publicación no inserta otros documentos que hace meses d-bis haber dado á luz. Vaya lo uno por lo otro podrá decir el oficial del negociado.

Para el jueves está anunciada en las esquinas una corrida de toros de muerte cuyos permenores no se nos han comunicado ni hemos podido leer por la altura ó que están colocados los carteles.

En la noche del domingo, con una buena entrada y mas que buena en las

billetes pues se colocaron bastantes sillones en los pasillos, se hizo en Romes Barba azul. Su éxito no tuvo nada de sobresaliente exceptuando á Rodriguez, que en los juegos del segundo acto durante el programa hizo reir bastante con sus imitaciones.

La circunstancia de haber tomado posesión ayer la nueva junta del Círculo, unidad estableciéndose establecimiento, impide tomar una determinación para celebrar en otras asociaciones la fiesta del Corpus, pero es muy probable q'se sin perjuicio de los fondos de dicha sociedad tuviera lugar una fiesta de estos en cualquiera de los otros días solemnes que hay en este mes.

Hemos legido el gusto de ver en nuestra redacción el «Semáforo Jurídico y Administrativo» de Albañez si sus saludos y devoluciones su cortés visita.

Terminado el contrato del café establecido para el servicio de los socios del Círculo Industrial, según hemos visto en anuncio fijado en dicha sociedad, los que gusten hacer proposiciones para servirlo en lo sucesivo pueden presentarlas en la secretaría del establecimiento hasta el sábado 6 del actual o los 5 del día tarde.

Esta noche se pone en Romes la zarzuela «El Diablo en el poder» y el jueves se repetirá Los comediantes de antaño.

Ayer tarde á hora avanzada celebró una corta sesión el municipio, presidió por el Sr. Ortega y con la presencia de los Sres. Díez y Sanz, Bojart, Labrador de Goevera, Gómez de las Bayonas, Izquierdo, Gómez, Cardona, Vilas, Cano (D. M.), Pausa, Pino, Martín Espinosa, y Guirao.

Terminada, el municipio se quedó en sesión secreta.

Nada se trató de presupuestos.

Otro día resolvaremos los asuntos que se despacharon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta de bienes y simultánea de repartos de los mismos que el Estado posee en término de Yecla, se anuncia la tercera que tendrá lugar el dia 8 de junio actual y hará de licitación el dia 7 del corriente.

La comisión provincial, ha acordado en arreglo á lo q'se dispone el artículo 68 de la ley provincial, autorizar el dia 7 del corriente para la revisión del recorrido de a cada, interpuesto por D. Juan Carrillo Rada, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fortuna, sobre reclamación de haberes de vengados como méjico titulares que fué de dicha villa, el dia 7 del corriente.

Dijo E. Iden. Político:

«Estamos cerca de cuatro meses de administración municipal conservadora y si hemos de ser todo lo francos que es en nosotros de ese nombre, cada vez os de cuanto esperábamos de los constitucionales.

La policía urbana no puede estar en mas completo abandono, y como no sea el que los nuevos regidores se presenten por la mañana en la presidencia, y por la noche en la presidencia del concejo, á cinco y á seis ó la vez, no veamos brilla siquiera indicios de lo que esperábamos.

Repetimos lo q'se ya en otra ocasión decímos. Un joven, alegre, entusiasta por su país puede dejar recordos imperdibles de su mando, mejorando la población, excitando á la comisión de policía y haciendo que sus representados a echar las ventajas de su administración.

Nosotros vamos á ser mas justos que nuestro colega.

Es verdad q'se la policía urbana sigue como estaba y q'se cada uno hace lo q'quiere y q'no los canales no se quitan, pero todo se remediará en aumentando los guardias municipales y por ende el presupuesto de gastos.

Es verdad q'se el reparto hecho desde 1873 para esta ciudad sigue sin cobrarse, pero en cambio luego se nos exigirá casi á la vez ese y el del año que viene concluyendo, por mas q'se sea contra ley el cobro de otro modo q'se por trámite.

Es verdad q'se las cuentas trimestrales no las da á luz el Boletín, así como los acuerdos, pero esto es culpa

del oficial del negociado del Boletín: lo que no es culpa de este es q'se todavía esté sin rendir la junta municipal las cuentas de los ejercicios de 1871-72 y 1872-73.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cartagena D. Ramón Rodríguez Delgado.

Hoy sale para Granada el director propietario de LA PAZ. Durante su ausencia quedan al frente de la publicación algunos de sus particulares amigos.

En la Glorieta se está preparando ya el alumbrado para las veladas de verano.

En la pared medianera de la casa del Sr. Esguerra con el ayuntamiento, continua todavía la puerta de comunicación y el aprovechamiento de lucos por los huecos que dieron los andamios.

Si esto sucede allí tan cerca de todos los concejales, después de haber sido denunciado por el Sr. Bojart y haber manifestado el Sr. Ortega q'se se corrigan, q'no de extrañar es q'se sigan las causas puestas en las casas abiertas recientemente, y q'se entre ellos se cuente una que en la calle Alta se ha elevado mas q'antes, cambiando el tejido por un terreno cuya vertiente van á parar á grandes cañones cerrados q'se en las lluvias fuertes desagarran en la casa de enfrente? Esto de seguro no es de extrañar, porque por la calle Alta puede q'no pase ni un coche de policía urbana, q'se siquiera el alcalde de barrio, ni un municipal, cuando menos el teniente del distrito y la comisión de policía urbana.

Se han fijado al público, cumpliendo estrictamente lo prevenido en el art. 676 de la ley de Ejercicio de crimen, las listas rectificadas de los vecinos aptos para ser jurados, conforme á lo dispuesto en el art. 673. El periodo de las reclamaciones está abierto.

Anoché recibimos de nuestro servicio particular el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO.
«Madrid 1.º de las 6 y 54 de la t.

La Hacienda nacional mejoró.

Zuluaga.

Jugar con fuego, obra de los mas celestes del repertorio lirico-dramático, proporcionó anche en Romes una justa y entusiasta ovación a los artistas que la desempeñaron.

Todaella fué bastante bien interpretada, pero sobre todo el dueto de título y batallón, el concertante final del segundo acto y la romanza del torero lo fueron magistralmente. Jugar con fuego lo hemos oido en otras ocasiones con bastante agrado, no solo por sus bellezas si que también por su buena ejecución; de hoy en adelante contaremos un éxito brillante.

El municipio de esta capital terminó ayer las operaciones del juicio de excepción.

El teniente de alcalde Sr. Bojart nos ha facilitado la lista de lo recaudado para los heridos de la guerra por las comisiones parroquiales de S. Pedro y S. Nicolás q'se dicho señor presidió, asimismo publicaremos.

El art. 63 de la ley municipal dispone q'se inmediatamente de verificado el sorteo de la junta de asunciones se publique el resultado. Apostaros que exceptuando los concejales y dependientes del municipio, no hay un morciano q'se conozca q'se resolvió el sorteo q'se ha en principios de marzo útimo.

De seguro q'se la ejecución de esta infracción legal nos costará el que se nos tache una vez mas desistemáticos y de exigentes, pero mostrando sobre todos los amigos tenemos uno q'se quien respeta mas, q'se es la ley, y las fatas de respeto á la misma no podemos menos de hacerlas públicas para q'se se corrijan si es q'se se quiere.

Aconsejamos á las señoras y señoritas q'se no conozcan el periódico especial del boletín sexto, q'se con el título de «La Moda Ilustrada», se publica en Madrid, pidan á su administrador en nu-

mero de muestra, el cual les será servido gratis, porque su empresa tiene especial complacencia en q'se toda señora de posición y buen gusto conozca las ventajas q'se en toda casa de familia reporta su adquisición.

Este periódico cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y longevidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraído méritos para ello.

El juicio público, q'se nunca se equivoca, y menos en este asunto, en q'se los jueces son señores, dice q'se la expresada publicación es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia q'se en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

Instrucción, recreo, buen gusto y economía son los efectos q'se produce esta bellísima publicación, recomendable también por su forma, y de la cual las señoras q'se gusten pueden pedir números de muestra al administrador de «La Moda Ilustrada», Carretera, 12, Madrid, cuya administración lo es también de «La Ilustración Española y Americana», propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

SECCIÓN OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de la fecha.

FLETATOS.	Plazas	Ct	CRÉDIDOS.
Carraca 1146 lbs	63	76	Cabildos
Des			

GUERRA CIVIL.

El nuevo temporal que se extendió en el día y noche del sábado anterior, interrumpió de tal modo las noticias telegráficas, que nada nuevo hemos llegado a saber respecto del teatro de las operaciones.

En cambio, segun las correspondencias más autorizadas, no puede tardar mucho en ocurrir algún choque de consecuencia en Navarra.

Los generales Tassara y Bocagüe continúan operando en los alrededores de Estella.

Hay quien sospecha, aunque sin poder afirmarlo, que se dirigirá al marqués del Duero a Murcia, saliendo el lunes para Navarra.

El miércoles llegaron siete piezas, para las fortificaciones de Vitoria.

Dicen de Bilbao que el miércoles por la noche hubo largo tirofleo hacia Santander, Arboleda y Matalobos. Los carlistas mostraron tanto punditón a las fuerzas situadas por aquella parte como a las que se encontraron en Zumudio.

Una pequeña fuerza carlista que se encontraba en Algora estos últimos días molestaba a las tropas que de Portugalete pasaban a las Arenas. El martes se dirigieron a aquel punto cinco columnas, y abrieron al enemigo.

Hay quien dice que el silencio que guarda la Gaceta para dar sus noticias de las operaciones del Norte es un silencio intencional. Nosotros no lo comprendemos así. Hasta aquí las noticias referentes al Norte. Respecto a las demás provincias de España se sabe lo siguiente, por despacho telegráfico de anteanoche:

Lérida 29 (á las cuatro de la tarde).—Por el telégrafo.—Sábalis intentó sorprender la villa de Figueras. Apercibidos de ello sus valientes defensores, resistieron y rechazaron heroicamente a la facción. A pesar de la oscuridad de la noche, el vencedor en masa acudió á la defensa.

La artillería de la plaza cartó bajas á los carlistas en el ataque de la madrugada del 28.

Sobre esto, un periódico de noche, dice lo siguiente:

Respecto á Cataluña, se han recibido en Madrid algunos detalles del frustrado ataque que Sábalis dirigió contra Figueras el día 28, y del cual ya adelantamos ayer la noticia. El jefe carlista había reunido 4.800 infantes, 400 caballos y seis piezas de artillería, y con estas fuerzas intimó la rendición á la plaza, pero los habitantes y la guarnición rechazaron sus inviolaciones.

Poco después la artillería faccionista rompió el saqueo contra la plaza, que contestó vigorosamente desde el castillo. El brigadier Clavas, con una columna, salió ayer en socorro de los sitiados.

De Castellón se oyeron que los carlistas están montando en la Cenia los cañones que se llevaron de Vinaroz.

Dicen que las partidas carlistas del Bajo Aragón tienen el centro de operaciones en Cantalloja. Han fortificado el pueblo y nombrado un gobernador militar que se llama Lacambra. Allí han establecido también oficinas de administración militar, taller de secretaría, fábrica de armas y escuela de cadetes.

En su última hora dice la Redacción de Reus del día 28:

Asegurábate anche por personas que nos merecen completa confianza haberse recibido en esta ciudad la noticia de que la facción Segarra, funda á la de Vallés, había pasado de nuevo el Ebro, presentándose ayer en los pueblos de Margalef, Palma, Granadella y Pobla de Cervelló. Añadióse también que á dichas facciones se habían unido todas las de esta provincia, formando un total de cuatro á seis mil hombres.

Hasta aquí las noticias concretas que hemos podido recoger, pues ya sea como decimos en un principio, á causa de la interrupción de las líneas telegráficas, y por otros motivos naturales, es lo cierto que ayer se ha notado gran escasez de noticias en los circuitos políticos. Lo único que á ultima hora se llegó a saber, es que la Guardia civil que hace días salió de Segarra para la Sierra-Cantabria, ha regresado á la capital después de haber batido una pequeña partida carlista y hechibla dos prisioneros.

Además se sabe que la línea telegráfica entre Portugal y Castro continúa interrumpida, pues aun cuando funciona á intervalos desde este último punto á Bilbao y desde el primero, á Santander, era muy difícil sostener la comunicación, y por último, que se confirmaba la noticia de haberse reconcentrado las fuerzas carlistas al rededor de Estella bajo las órdenes de Díez-García.

Lo cierto es que se sigue creyendo en los centros oficiales, de que en las inmediaciones de dicha población se espera un encuentro de suma importancia.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del día 30.

MINISTERIO DE ESTADO.—Por decreto de 14 de Mayo se admite la dimisión que ha presentado D. Mariano Gorra Cortés, del cargo de ministro plenipotenciario de seguridad social de España en los Estados Unidos de Venezuela.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto de 29 de Mayo, por el cual se dispone lo siguiente:

Artículo 4.^o Se suprime en la planta del ministerio de Fomento la plaza de secretario general.

Art. 5.^o Se establece el negociado central, que estará á cargo de un oficial mayor, jefe de Administración de primera clase, con las mismas funciones que desempeñaba antes de supresión.

Art. 3.^o La planta del personal del ministerio de Fomento se compondrá, además del ministro, de un director general de instrucción pública, jefe superior de administración, con el sueldo de 12.500 pesetas anuales; un director general de Obras públicas, jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; un director general de Agricultura, Industria y comercio; jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; cuatro oficiales mayores, jefes de administración de primera clase, con 10.000 pesetas; tres oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con 3.750 pesetas; cuatro oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con 7.500 pesetas; tres oficiales terceros, jefes de administración de cuarta clase, con 6.500 pesetas; tres auxiliares mayores jefes del negociado de primera clase, con 6.000 pesetas; nueve auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, con 3.000 pesetas; 40 auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas; 40 auxiliares terceros, oficiales primeros de administración, con 3.500 pesetas; 10 auxiliares cuartos, oficiales segundos de administración, con 3.000 pesetas; 10 auxiliares quintos, oficiales terceros de administración, con 2.500 pesetas; un aspirante mayor, oficial tercero de administración, con 2.500 pesetas; 10 aspirantes primeros, oficiales cuartos de administración, con 2.000 pesetas; 22 aspirantes segundos, oficiales quintos de administración, con 1.500 pesetas; un portero mayor, con 3.000 pesetas; un portero primero, con 2.000 pesetas; un portero segundo, con 2.000 pesetas; nueve porteros terceros, con 1.500 pesetas; 12 porteros cuartos, con 1.250 pesetas; 16 ordenanzas, con 1.000 pesetas.

Art. 4.^o Las direcciones generales continúan desempeñando las funciones que el reglamento interior del ministerio les asigna y entendiéndole en los mismos negocios que les están señalados.

Art. 5.^o El Instituto geográfico y estadístico conservará su actual organización.

Art. 6.^o Hasta que se forme y apruebe un reglamento para régimen y gobierno interior del ministerio de Fomento, ajustado á las prescripciones de este decreto, seguirá rigiendo en lo que no se oponga á las mismas el de 29 de Abril último.

— Por otros decretos de igual fecha se nombran para ocupar las plazas vacantes por el anterior, á D. Gádido Martínez y Menéndez para oficial mayor con destino al negociado central; para el mismo cargo con destino á la dirección general de instrucción pública, á D. Vicente Barrantes; para otro igual, con destino á la dirección general de Obras públicas, á D. Adolfo Merello y Coula, y con destino á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio á D. Manuel Abeleira.

— Por otros de la misma fecha se declara cesante á D. Pedro Cristino Menacho del cargo de oficial de la clase de segundos, y se nombra en su lugar á D. Dámaso Andújar y Espinosa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden de 27 de Abril adoptando algunas disposiciones referentes al modo y forma en que deben rendirse las cuentas y relaciones correspondientes á la administración del patrimonio que se reservó al último monarca.

La Gaceta de ayer no publica decreto ni disposición de importancia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Para (Brazil) 5 de Mayo.—El obispado sigue preso á bordo del buque de guerra que debe trasladar á Rio de Janeiro, á donde será juzgado.

Versalles 30.—La Asamblea ha aprobado una proposición de la derecha para que se discutan en primer lugar la ley electoral y la ley municipal.

Roma 40.—El Papa está completamente resarcido.

Wien 30.—Los periódicos austriacos disputaban los periódicos oficiales de Berlín que represeñan á Francia como enemiga de la Bélgica.

RIO-JANEIRO. 4 de Mayo.—Cambio sobre fondos 25 á 28 1/8.

Hasta hoy no ha pasado nada importante

en las sesiones del Senado ni en la Cámara de los diputados.

BUEBOS ALMOS 5 de Mayo.—Han comenzado las sesiones preparatorias de la Cámara de los diputados.

Las fuerzas que salieron para Entre-Ríos han vuelto después de pacificar aquél estado.

MONTEVIDEÓ 6 de Mayo.—Cambio sobre fondos 5 1/2 á 5 1/4.

ASUNCIÓN 27 de Abril.—Rivarola ha sido preso.

El general está restablecido.

Se confirma que la patrulla del presidente Jovellanos las tropas brasilienses han intervenido.

La República Argentina censura la conducta del Brasil.

ROMA 29.—La Cámara de los diputados será probablemente disuelta en el mes de Agosto, siándose el mes de Noviembre las nuevas elecciones.

El cardenal Falencill ha fallecido.

SAN PETERSBURGO 30.—El príncipe Goritschakoff ha dirigido una circular á las potencias de Europa y América á que tienen parte en el Congreso que se reunirá en Bruselas el dia 15 de Julio para tratar de varias cuestiones relativas al derecho de gentes durante la guerra.

LONDRES 30.—Un despacho de lord Derby fechado el 7 de Mayo, dice: que con motivo de las dificultades que ha atravesado España, no ha insistido para obtener una contestación sobre la cuestión del Virgenito, pero que abriga la esperanza que ahora la contestación no le hará esperar mucho tiempo.

Consolidados Ingleses 93 1/2.

Ásterior español 49 1/2.

Fabra.

Dice que es probable que el señor don Castor Ibañez de Aldecoa,

sustituirá en el municipio de Valladolid, al dimisionario señor alcalde primero.

—

Se puede saber con qué objeto ha sido creada, por el anterior ministro de la Gobernación, la estación telegráfica de Magaz; qué utilidad resulta de ella para el servicio público, y si son necesarios los tres funcionarios del cuerpo de telégrafos que fueron nombrados para la misma?

— Se puede saber en qué estado se halla cierto asunto sobre la venta verificada por el anterior Ministro, según nos dice de Valladolid, de un pinar perteneciente á los propios de un pueblo de la provincia de Palencia?

— Se ha verificado la venta con las formalidades que marca la ley para estos casos, á pesar de haber pagado el pueblo al contado 600.000 reales, valor total del pinar en cuestión, según se nos dice?

NOTICIAS GENERALES.

En el Diario de Tarragona del 27 hallamos las siguientes noticias:

— El tren de pasajeros procedente de Barcelona falleció ayer en San Sadurní por haber ordenado los carlistas que no pasara de Villafanca. Deseando mandarlos por Nasaret, las del sur de Prades, Baró, Josep de Vilanova y otros.

Tranquillamente se alzaron y sin neverdad pasó la noche, y el domingo con gran solemnidad fueron á Mislata.

— Se ha verificado la venta con las formalidades que marca la ley para estos casos, á pesar de haber pagado el pueblo al contado 600.000 reales, valor total del pinar en cuestión, según se nos dice?

NOTICIAS GENERALES.

En el Diario de Tarragona del 27 hallamos las siguientes noticias:

— El tren de pasajeros procedente de Barcelona falleció ayer en San Sadurní por haber ordenado los carlistas que no pasara de Villafanca. Desde dicho día ha seguido paralizado el movimiento en esta vía, sin que sepamos cuándo se establecerá el servicio de trenes.

— Antesanoche rifieron algunos franceses movilizados de los que guardan el fuerte de Torredembarra; hubo tiros que alarmaron vivamente al vecindario y el lance dió por resultado cinco heridos, de los cuales se dijo que había fallecido uno que era el teniente de dicha fuerza.

— Ayer tarde llegó una pequeña columna conduciendo seis presos al parecer, franceses de los de guarnición en Torredembarra.

Según un colega de Reus, el 23 de los corrientes se presentaron á juicio en Tarragona cuatro carlistas naturales de la Selva, y dispersados en la alcoba que tuvo lugar en las inmediaciones de Salomó.

Procedente de Valencia llegó ayer á Madrid el regimiento infantería de Aragón.

El Consejo de ministros se ocupó ayer de las cuestiones de Melilla, presentando el Sr. Camacho sus proyectos, los que parece fueron aprobados en principio, salvo algunas ligeras modificaciones.

Ya se han remitido á los Gobiernos extranjeros el Memorandum redactado por el actual ministro de Estado.

Con immense gasto vanquen á combinar con nuestros lectores la siguiente noticia:

— El nuncio de Su Santidad, en Madrid, monseñor Bianchi, recibió ayer el siguiente telegrama:

— «El Padre Santo continúa bastante bien y ha vuelto á sus ocupaciones acostumbradas.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

— La misión que el duque de Ger ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno recursos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus gastos.

Todos los milicianos á quienes no toquen la suerte de salir á campaña, y todos los que pasen de treinta y cinco años de edad, á manos de ser pobres, pagarán una contribución de dos pesos á ocho, según la posición del individuo.

El vapor *Triunfo*, que llevaba provisión para las tropas españolas, se perdió en el golfo de Almería, salvándose la tripulación.

Habana 14 de Mayo.—Hoy han llegado aquí los generales Portillo y Espinosa. El general Cayetano Figueroa ha tomado el mando del departamento Central, en reemplazo del general Portillo.

Cambios firmados sobre los Estados Unidos, á corto plazo, currency, 444 á 442 por 100, premio; sobre Londres, 163 á 164 por 100, premio; sobre París, 434 á 435 por 100, premio.

Habana 14 de Mayo.—Noticias de San Juan de Puerto-Rico anuncian haber sido arrestados por la policía los miembros de una logia masónica en Sabana Grande.

El Boletín aplaude la actitud que han tomado las autoridades contra la francmasonería. Dicla que los masones de las Antillas están enteramente á favor de que las colonias se separen de España.

Tambien de Méjico se ha recibido el siguiente:

Méjico 12 de Mayo.—El Congreso ha declarado nula y de ningún valor la concesión hecha á la llamada *décimoprimera* comisión mexicana libertada. Hasta el 8 del corriente no habían sido todavía castigadas las agresiones del rev. M. Stephen.

En el hospital militar de Barcelona se albergan actualmente unas 6000 enfermas de todas clases, faltando toallas, servilletas, camisas, vendajes y sábanas. Llamamos la atención del vecindario sobre este particular.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«En San Mateo entraron el dia 16 treinta carlistas de caballería procedentes de la Cerdanya y Rossell. En la primera de estas dos últimas poblaciones, se encuentra, como dijimos, el cabecilla Santés, al cual, según parece que tratan de fusilar tan pronto como llegue la facción Segarra, á la que esperan de un momento á otro.

Muchos individuos de los pueblos del Pirineo que siguen con las facciones han manifestado deseos de presentarse á laudito desalentados por los reversos que sufren su causa.

Antayer facilitó el Banco al Tesoro, diez millones 50 reales para que pudiese satisfacer la mensualidad de Mayo á las clausas pasivas.

Las clausas pasivas, aun no han podido cobrar sus haberes correspondientes al mes de Abril.

Regularmente asistirán los ministros á la procesión del Cörpus, á la que han sido invitados por el ayuntamiento.

Los moros de la nueva reserva de esta provincia, comenzarán hoy á ingresar en caja.

Hoy publicará la Gaceta varios decretos sobre el alto personal de empleados en algunos ministerios.

La oficialidad de la reserva de Huelva, se presentó ayer al ministro de la Guerra.

Su capitán general de Navarra se restablece, es porque así lo ha pedido el general Cancho, el que cree que en aquella provincia debe haber un entendido jefe, revisado con el carácter de capitán general. El general Kohagüe es el llamado á ocupar este puesto.

Paralelamente el señor ministro de Gracia y Justicia tiene pensamiento de prever por ahora las previsiones eclesiásticas. va Santos.

Ayer á la una se verificó en el campamento de la Moncloa la jura de los 12 mil infantes de caballería, habiendo este gran número de personas asistido.

La Sociedad Faes se ha presentado en la provincia de Palencia.

Algunos carlistas partidarios de Santos, plegaron la libertad.

El lunes entró en Requena el ejército procedente de Almansa, y armada con los nuevos cañones Plasencia que le fueron entregados en Albacete. Dicha fuerza destituyó el miércoles un batallón de guardias de Mérida y 25 caballos para el pueblo de Chiva. El jueves, á las siete en punto de la mañana salió toda la brigada hacia la aldea denominada Villar de Telas, que está unas cuatro horas de Chevila.

Inmediatamente después de haber salido estas fuerzas se dió orden para que no saliese de la ciudad ninguna caballería, y

para que se preparase lo necesario para hacer raciones á la primera señal.

En el hospital de Requena han quedado 164 enfermos que llevaba la columna.

El teniente coronel y la junta de armamento de aquella ciudad han dado orden para que ingresen en la milicia todos los jóvenes de 16 á 18 años.

El Sr. D. Adelardo López de Ayala, es el candidato que más probabilidad reune para ocupar la presidencia de la diputación provincial de Madrid.

Hace pocos días llegó un batallón carlista á Valmaseda, y pidió 250 raciones lo que hace suponer que grandes deben haber sido las pérdidas del citado batallón en los últimos combates, cuando, antes constaba de 800 individuos.

Tal vez hoy aparecerán en el periódico oficial, los decretos nombrando los consejeros del Estado.

El Memorandum que el Sr. Ulló dirigió á las potencias extranjeras, está calificado, según personas que lo han leído, en el Manifesto del 15 de Mayo.

El Memorandum verá la luz pública en el periódico oficial dentro de breves días.

May sale de Madrid para Cataluña el señor duque de Ger.

Se ha hecho nuevamente cargo del gobierno de la provincia de Sevilla el señor Moren.

La diputación de Zaragoza ha resuelto la reimpresión de los *Cronistas de Aragón*, cuya prestación asciende á 24.000 pesetas.

En el hospital provincial de Cádiz han ingresado las Madres de la Caridad, que fueron violentamente expulsadas el año anterior por la diputación radical republicana.

Según dijeron de Málaga, las señoras encargadas en aquella capital de recudar fondos con que atender á las necesidades de los heridos en Cádiz han remitido á la que preside en Madrid la Excmma. señora marquesa de Miraflores la cantidad de reales 28.000 próximamente.

Un periódico de Zaragoza publica la siguiente carta de Buñuel:

«En este momento acaba de entrar en este pueblo la columna del coronel comandante general de Tudela, D. Robustiano Erdoña, que salió ayer de operaciones á las Bardenas en persecución de la partida que al mando del pastorejo de 19 años, merodea por estos pueblos. Después de dos horas de marcha consiguió dar alcance á un vigía (que tuvo muerto) y hoy por la mañana ha cogido dos carros cargados con diez pipas de petróleo que ayer tarde pasaron por el puente de barcas, y estaban en el caserío de San Juan, en el campo de Baranda, cerca de la almenara de Cobogostos del canal de Tazula.

Los carlistas han pedido 16.300 rs. retribuidos á su capricho entre los propietarios de esta villa. Recuerde en este momento que las sumas más exorbitadas han correspondido al Sr. de Urbieta, que le piden 8.000 rs., á doña Quintana Oliver 6.000 y á D. Eusebio Martínez 4.000.

Tambien mandaron varios oficios para que se procediese al allanamiento de todos los que estén comprendidos en la edad de 18 á 35 años, con objeto de llevarlos al servicio militar, exceptuando á los casados con hijos y los viudos también con hijos.

Se supone que el Sr. Erdoña, conociendo la importancia de esta villa, dejará una compañía de guarnición, fuerza bastante hoy para evitar la entrada de los carlistas en este pueblo.

Ayer salió una columna de Tudela compuesta de dos batallones y algunos caballos al mando del brigadier Espina, en dirección de las villas de Argueda, Milagro y esa parte de las Bardenas; si han dado alcance á los carlistas, pues se encotrarán por esa parte, ya diremos, lo que sepa.

El agente americano ha tenido la ocasión de establecer las siguientes telegramas:

PARA EL ESTADO UNIDO.—Al tiempo de ser redactado en la Asamblea la orden del día, el Sr. Berenguer dada prioridad para la votación en el Congreso, añadiendo que si votó el 16 de Mayo contra ella, su voto solo se dirigió al Ministerio Broglie.

Fondos franceses, el 5 por 100, á 9% 52.

El 3 por 100, á 5% 69.

Exterior español, á 4% 25.

Después de la Bolsa, el 5 por 100, francés á 9% 60.

Agencia Americana.

A un colega catalán le dicen de Riudecañas, que el cura de dicho pueblo se ha marchado sin decirlo á nadie, no encon-

trando el ayuntamiento la inmensa cantidad de alhajas de plata y oro que poseía aquella iglesia.

Leemos en *El Isla* de Palma de Mallorca del 22.

«El báque que está desbarcando en la actualidad material para el ferrocarril de Mallorca, ha sido portador de una excelente máquina de trillar encargada por un particular de esta isla. Se esperan tambien otros muchos instrumentos y máquinas agrícolas modernas, lo qual demuestra que el camino de hierro removerá de uno á otro extremo de la isla las fuentes de riqueza y con sus viajes diarios trasportará al punto de salida los valiosos y ricos productos de nuestro suelo.»

Dios Le Imprime:

«Ayer el comandante Mason, con unos cuantos individuos de su batallón, sorprendió en Cánovas á una ronda carlista en el momento de estar cobrando la contribución.

El cabecilla A. merion, que era quien mandaba la fuerza carlista, huyó con los sayos hacia Monseny, sin esperar á sus valientes de Masons que sin cesar de hacer fuego persiguieron largorato al enemigo.

ULTIMA HORA.

El capitán general de Valencia desde Chelva con fecha 30 de Mayo, manifiesta que las facciones de aquella provincia en número de unos 4.000 hombres, resolvieron oponerse al paso de las tropas desde el pueblo de Iosa al de Domeño, en el camino que conduce á Chelva confiadas en las buenas posiciones defensivas que el terreno ofrece. Atacado el enemigo por las tropas del general Montenegro, fueron tomadas todas las posiciones que ocupaban con el mayor desmedro, dando por resultado la diseminación de las fuerzas carlistas en varias direcciones una en la de la ribera por haberse impedido la presencia de la brigada Calatayudiana de antemano con ese objeto. El grupo enemigo de mayor importancia se retiró hacia la Vera, y nuestras tropas, después de este combate que duró ocho horas, continuaron la marcha para Chelva, donde entraron sin resistencia á las cinco de la tarde. Las pérdidas sufridas por la columna han sido escasas.

Hoy aparecerá en la *Fraternidad* del ministerio de la Guerra, rebatiando subinspector de ingenieros de la capitania general de Extremadura M. brigadier Apóstolo.

MERCADOS NACIONALES.

Las noticias que hemos recibido durante la semana que acaba de trascorrir, no son del todo descorazonadoras, puesto que merecen á las abundantes lluvias, que por lo visto son generales en casi todas las provincias, nuestros correspondientes concretan que la cosecha actual será buena; si bien es necesario tener presente que aquella bondad es relativamente á lo que la cosecha hubiese sido si los sembrados no resultaran perjudicados por la sequía que ha reinado durante el último invierno.

De modo que hablando con propiedad, puede decirse que la cosecha será regular, y nada más que regular.

Pero desgraciadamente, hay, aunque pocas, algunas excepciones. Contrista el ánimo seguramente, el hacerse cargo de las noticias que nos participan nuestros correspondientes de la Mancha.

Las primeras lluvias que sobrevinieron al comenzar la primavera actual, después de la sequía, alcanzaron á los campos de la Mancha, fertilizándoles, pero posteriormente no ha caído ni una sola gota, así es que los viñedos, los olivares y los cereales y demás plantaciones de cereales y otros productos, están completamente agotados, sin que los labradores, esporen, recojerán ni un grano siquiera.

Esto, después de los inmensos sacrificios que acabaron de hacer para extinguir el terrible azote de la langosta, que ha invadido vorazmente aquellos campos, es horrible y desconsolador.

Pero aun hay más, pues detrás del cuadro que ligamente acabamos de bosquejar, se presentan centenares de obreros sin más porvenir que la miseria, puesto que los campos han quedado en tal estado, que no pueden aquellos contar ni con un día de trabajo, es decir, ni con el jornal de un día, ni con el pedazo de pan de un solo día.

La emigración de obreros por esta causa, es grande; los propietarios se hallan consternados, y por nuestra parte, ayer mismo vimos correr abundantemente las lágrimas de alguno de aquellos que nos daban tan triste relación, y de la que no sentíamos ocupandonos, porque nuestro ánimo se resistía á que sigamos siendo mensajeros de tan tristes nuevas.

Vean, ahora, nuestros lectores las no-

ticias que hemos adquirido de otros países.

Tolosa: escasa cosecha en lo de regadío, y nula completamente en lo de secano.

Barcelona: negocios encolmados; sin variación notable en azúcar, caícas, trigos, lino y algodones, y con animación en aguardientes, petróleo y algún otro artículo por la escasez de arribos; transacciones, sin importancia.

Madina del Campo: temporal de lluvias; buena aspecto los campos; cosecha buena, especialmente en trigos.

Béjar: concurrido el último mercado, temporal de lluvias, se espera buena cosecha.

Cañizo (Zamora): se ha presentado la langosta, y se han tomado convenientes disposiciones, á fin de evitar los estragos de tan terrible insecto.

Santander: han mejorado algo los negocios, se han hecho transacciones en azúcar, trigo y algodones, de alguna importancia; ha resultado tambien alguna actividad en cacao, Guayaquil, ron y cueros.

Ciudad Real: escasas lluvias; buena cosecha en centeno; dudosa en trigo; poca concurrencia en el último mercado.

Zamora: con poca concurrencia se ha inaugurado la feria de madera que usualmente se celebra en este; temporal de aguas frecuentes; se presenta buena la cosecha de cereales y legumbres, pero muy escasa la de centeno; los sembrados mejorables; los labradores están sumamente satisfechos; el último mercado poco concurrido.

Villalon: poca concurrencia y menor animación en el mercado; temporal de aguas, pero tardías para algunos puntos de la misma zona.

Piedrahita de la Sierra: los precios de los granos han tenido alguna baja; el temporal de lluvias hace que el aspecto de los campos sea inmejorable, y que se espere una buena cosecha; el último mercado poco concurrido; escasez de existencias en granos.

Santa Cruz de Tenerife: la última venta de cochinilla, á los precios que en otro lugar indicamos, ha dejado vivamente impresionado á los especuladores en dicho artículo.

A continuacion mencionamos los precios á que se han cotizado los artículos siguientes:

Almazan 30 de Mayo.—Hoy está la atmósfera como para lllover, que á decir verdad hace falta para todos los sembrados; sin embargo, hay pocas ventas de granos, vendiéndose el trigo paro de 35 á 38 rs. fanega de 25 á 30 el centeno, 22 cobada y cenceno. Si hubiera hoy quisiera comprar en ésta, pediría hacerse buenas cantidades, en particular de trigo común, porque hay muchísimas existencias, y con ganas de darlas salida.

Hay muy buenos campos en varios pueblos, pero si pronto no llueve, no serán gran cosa para estar tardios.

Arévalo 28 de Mayo.—Trigo de 45 á 48 1/2 rs. fanega; centeno de 30 á 32; cobada de 29 á 31.

Barcelona 27 de Mayo.—Algarrobos: se han recibido diferentes partidas; precios de venta: de Vinaroz, nos. as de 24 4/5 á 22 reales quintal de 44 6 kilos; de Tortosa de 21 á 24 1/2 rs.; de Mallorca de 19 á 19 1/2 reales id.; indias de 29 á 400 duros id.; semilleros: precios sostenidos de 45 á 50 id.; garbanzos de 18 1/2 á 18 5/8 id.; arroz de 19 1/2 á 19 5/8 id.; aceite de 19 1/2 á 19 5/8 id.; terneras de 44 6 á 45 1/2 id.

Barceloneta 27 de Mayo.—Garbanzos: se han recibido diferentes partidas; precios de venta: de Vinaroz, nos. as de 24 4/5 á 22 reales quintal de 44 6 kilos; de Tortosa de 21 á 24 1/2 rs.; de Mallorca de 19 á 19 1/2 reales id.; indias de 29 á 400 duros id.; semilleros: precios sostenidos de 45 á 50 id.; garbanzos de 18 1/2 á 18 5/8 id.; arroz de 19 1/2 á 19 5/8 id.

Aguardientes: buena animación; precio de cestizas: de 14 1/2 á 14 2/3 dipes pipa jerezana franco á bordo, por los espíritus de vino de 35 dipes; orujo: 35 g. asados 83 á 84 dipes id.; industria de 99 á 100 duros idem; aceites: precios sostenidos y animación en el mercado: Tortosa superior 18 1/2 á 19 d.; Tortosa inferior 18 1/2 á 19 d.; arroz: clase corriente 18 1/2 á 18 5/8 duros; garbanzo de 44 6 kilos; Urgel 17 1/2 á 18 1/2 idem; Andalucía 17 á 17 1/2 id.

Bolívar.—Se han recibido 4.000 vacas, con buena demanda á importación; precios sin variación; el Noruego de 34 á 35 pesetas los 40 kilos.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Andenes: por un dia á 10 cmos. de peseta la linea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarár por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La linea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — S. Isac monje mr. y sta. Clotilde reina. Jubilos. — Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas de Sta. Isabel.

Sección mercantil.

ALMUNI PÚBLICO.
Precios del día 2
Trigo del país. de 14'50 a 15'75 pts.
Jeja. de 0'00 a 0'00
Cebada. de 6'12 a 6'35
Maiz. de 0'00 a 0'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Lnea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena. 1.º	11 30 m.	9 30 m.
— Id. 2.º	8 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 m.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.
La roja de 9 mañana á las 4 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Gran función para hoy martes 2 de junio de 1874, á las 8 y media en punto, 10.º de abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

El diablo en el poder.
Entrada general 3 rs.—Idem al pariso 2.

ANUNCIOS.

Se halla de venta una partida de Seapullos de seda para sombreros: las personas que quieran interesarse en su adquisición pueden efectuarlo en casa de D. Simón de los Ríos, en la Parra, término de Abaní, los días 6 y 7 del actual al precio de 20 rs. libra. P.—1—1

PÉRDIDA.
El sábado en la tarde y desde la calle Nueva de S. Agustín á la plaza de S. Francisco se perdieron dos sortijas de oro y unos pendientes de coral. El que los hubiera encontrado y quiera entregárselos, puede hacerlo en la calle de San Lorenzo, núm. 5, á Catalina Bautista, y después de las gracias se le gratificará. P.—2—1

Subasta voluntaria.

El día cinco del próximo mes de junio y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar en mi notaría, calle de la Lencería, número 2, la de la casa sita en esta población y su calle de S. Antonio, núm. 19, con fachada á la de las Balsas, jardín un solar que existe en ella; siendo el tipo de la subasta 15.375 pesetas, en que ha sido justificada y bajo las condiciones consignadas en el pie que estará de manifiesto, así como también los títulos de dominio y certificación de libertad de la finca.

Murcia 20 de mayo de 1874.
Pedro Manresa

EL LIBRO DEL JURADO,

por EL MAGISTRADO

D. José R. Fernández.

Necesario á cuantos intervienen en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un volumen en 4.º menor, de unas 300 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y veintidós en provincias, franco de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán a la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 18, Madrid.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveraderos que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Astillero, 52. 180-31.

DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL ciudad de Múrcia y su reino, por el licenciado Francisco Cárdenas.

TERCERA EDICIÓN.

CONDICIONES.
1.º Esta obra constará de un tomo de unas 650 ó 700 páginas en folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Múrcia, adornándolo además con una magnífica portada litográfica como aquella.

2.º El precio de este tomo encuadrado en rústica será de 70 rs. La pasta id. 86 rs. En tafilete id. 88 rs. En tafilete y cantos dorados idem. 110 rs.

3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profesión de modelos de confección de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los más ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

No enviamos números de nuestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal. Madrid.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fábrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, á las 7 de la tarde, una tartana que regresará de los baños los días pares. Recibe asientos á 10 rs. para los baños y á 6 para Fortuna. Van también razón en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

Higiene. infalible y preservativa. la única que cura sin el auxilio de otro remedio. Se venden en las principales tiendas del universo. Exigir el número 20. Bautista Agencia, 158.

Ley municipal DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Espiritismo. Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet. Se vende 45 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de Derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos eu 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 6 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10.4 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pesando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 1 rs. 100.

Letras en blanco para giro Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

PARA EMBELLECER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con borla ó con un pincel. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 6 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs. — Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs. — Gold crema superior de Laroche, á 12 rs. — Filromo superino de rosa, magnolia y mil flores, á 8 rs. — Aceite sifónico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs. — Albina blanca de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco. — Aceite de olor, á 4 rs. — Agua de Labanda, á 7 rs. — Benzina, á 6 reales. — Cosméticos, á 5 rs. — Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y lencería; para saumar, fumar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, viños y ratas.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y más barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.

Mil flores, 4 rs. id.

Violeta, fina, 6 rs. id.

Flor de naranja, 4 rs. id.

Anís roso, 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa pura, 4 rs. id.

Cajuput, fino, 4 rs. id.

Macasar inglés, 8 rs. id.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs. — Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs. — Gold crema superior de Laroche, á 12 rs. — Filromo superino de rosa, magnolia y mil flores, á 8 rs. — Aceite sifónico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs. — Albina blanca de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco. — Aceite de olor, á 4 rs. — Agua de Labanda, á 7 rs. — Benzina, á 6 reales. — Cosméticos, á 5 rs. — Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y lencería; para saumar, fumar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, viños y ratas.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y más barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.

Mil flores, 4 rs. id.

Violeta, fina, 6 rs. id.

Flor de naranja, 4 rs. id.

Anís roso, 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa pura, 4 rs. id.

Cajuput, fino, 4 rs. id.

Macasar inglés, 8 rs. id.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs. — Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs. — Gold crema superior de Laroche, á 12 rs. — Filromo superino de rosa, magnolia y mil flores, á 8 rs. — Aceite sifónico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs. — Albina blanca de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco. — Aceite de olor, á 4 rs. — Agua de Labanda, á 7 rs. — Benzina, á 6 reales. — Cosméticos, á 5 rs. — Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y lencería; para saumar, fumar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, viños y ratas.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y más barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.

Mil flores, 4 rs. id.

Violeta, fina, 6 rs. id.

Flor de naranja, 4 rs. id.

Anís roso, 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa pura, 4 rs. id.

Cajuput, fino, 4 rs. id.

Macasar inglés, 8 rs. id.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs. — Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs. — Gold crema superior de Laroche, á 12 rs. — Filromo superino de rosa, magnolia y mil flores, á 8 rs. — Aceite sifónico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs. — Albina blanca de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco. — Aceite de olor, á 4 rs. — Agua de Labanda, á 7 rs. — Benzina, á 6 reales. — Cosméticos, á 5 rs. — Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y lencería; para saumar, fumar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, viños y ratas.